

Objeto:
Verificar la actualización de la carga del Sisej - Procuración General (Etapa 1)

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°013/21 Procuración General de la Ciudad

Período auditado:

Alcance: Las tareas de auditoria fueron realizadas con la modalidad de trabajo remoto conforme la emergencia sanitaria vigente, habiéndose iniciado el 15 de marzo de 2021 y finalizado el 2 de junio de 2021.

El presente Informe responde al Proyecto N° 13 del Plan Anual de Auditoria para el ejercicio 2021, aprobado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, mediante Resolución N° 13-SGCBA/20 del 18 de diciembre de 2020.

Juicios actualmente en trámite.

Del universo de juicios en posición de ser analizados, esto es **treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho (34.868)**, se examinaron **mil novecientos noventa y dos (1.992)** juicios, que representa el 5,72 % del total que conforme a la información volcada en el sistema informático se encontrarían en trámite en la Procuración General.

Normativa relevante:

Se establecieron tres (3) parámetros a tener en cuenta para la verificación de la carga del Sisej.

Resolución N° 378-PG/2015.

- ❖ Juicios cuya temática corresponde al Área **(SI/NO)**.
- ❖ Juicios que por el estado procesal que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires se encuentran en trámite **(SI/NO)**.

Resolución N° 185-PG/2016.

- ❖ Juicios en trámite con información íntegra-actualizada. Con respecto a este último parámetro cabe aclarar que se consideró actualizada cuando existe alguna carga en el ítem "estado procesal" del Sisej dentro de los sesenta (60) días anteriores a la fecha de constatación de cada juicio **(SI/NO)**.

Resolución N° 88-PG/2020.

Se confeccionó un check list con el propósito de verificar dichos parámetros. A los fines de corroborar la carga en el Sisej se procedió a realizar un cruce de la información registrada con la que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Equipo auditor:
Ertola, María Celia.
Frittayon, Delfina
Antoniou, Julia.
Kuczynski, Mariana.
Scialfa, Verónica.
Cáceres, Andrés.

Se confeccionaron indicadores de gestión a los fines de evaluar el cumplimiento de la carga del Sisej, por parte de las Direcciones Generales, Direcciones y Departamentos en los cuales tramitan los juicios. Los indicadores fueron creados con un criterio eliminativo entre los distintos parámetros para no duplicar las inconsistencias encontradas, utilizando el término "**No Aplica**" **(N/A)**.

A los resultados que arrojan dichos check list les fueron aplicados los indicadores para determinar una nota conceptual sobre el estado de actualización del Sisej.

Evaluación	mínimo	Calificación
$\geq 0 \leq 1$	0	Malo
$> 1 < 2,5$	1,01	Regular

$\geq 2,5 < 3,5$	2,5	Bueno
$\geq 3,5 < 4,5$	3,5	Muy Bueno
$\geq 4,5 \leq 5$	4,5	Excelente

A los fines de detectar la existencia de juicios sin letrado asignado, se aplicaron filtros a los listados del Sisej de cada Área, obteniéndose los resultados plasmados en la **Observación 4.6**.

Por último, se bajaron del Sisej los juicios registrados en el Área "Residual DGAINST", área que no existe en la estructura vigente conforme lo establece el Decreto N° 400-AJG/17, resultado plasmado en la **Observación 4.7**.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

De conformidad a los parámetros establecidos para el presente monitoreo, se formularon diversas observaciones, que han quedado plasmadas en el Cuadro de Resultados que se acompaña al final del presente informe. Asimismo se acompaña el cuadro comparativo entre el Informe anterior y el presente.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

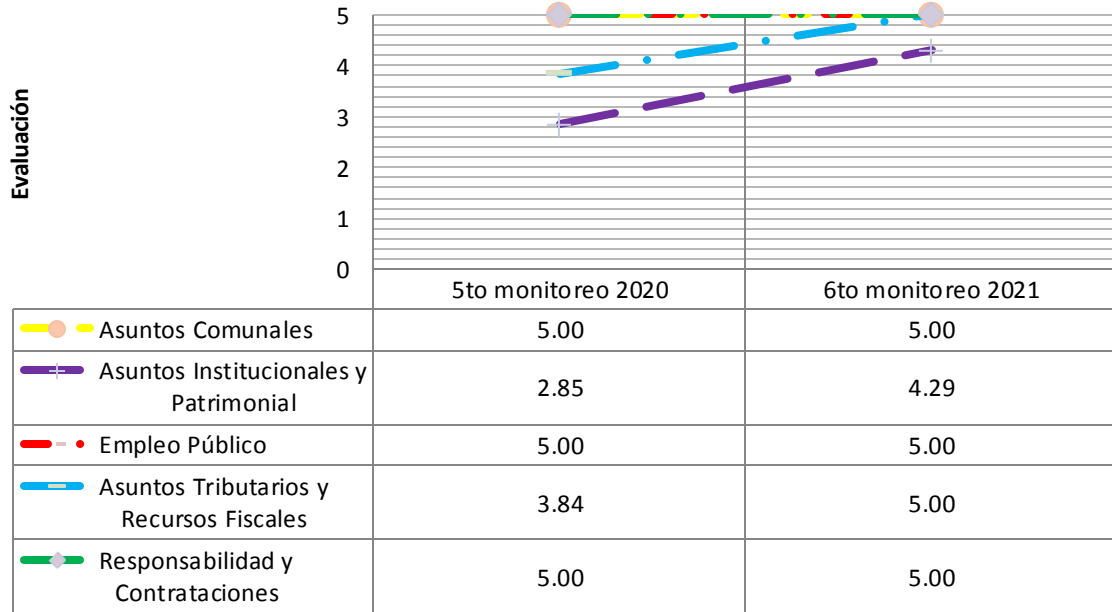
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del trabajo de monitoreo continuo realizado sobre la verificación de la carga y actualización del Sisej, se concluye que la Procuración General finalizó con una nota promedio de 4,86 Excelente (**Ver Anexo III**), detectándose una mejora del 0,52 en la calificación general, ya que en el informe emitido en septiembre de 2020 la nota promedio fue 4,34.

Sin perjuicio de lo expuesto, se mantiene la recomendación efectuada a los Directores Generales para que continúen adoptando las medidas necesarias a los fines de procurar la actualización permanente del Sisej, procedan a registrar los letrados a cargo de los noventa (90) juicios y a reasignar los juicios cargados en el área "Residual DGAINST", todo ello conforme lo establece el Decreto N° 400-AJG/17 y las Resoluciones N° 378-PG/15, 185-PG/16 y 503-PG/17.

Comparacion 2do monitoreo 2020 vs monitoreo 2021



Procuración Adjunta	Dirección General	Dirección	Departamento	5to monitoreo 2020				6to monitoreo 2021					
				Muestra		Indicadores		Muestra		Indicadores			
				Relev.	Represen (%)	Área	Promedio por UO	Relev.	Represen (%)	Área	Promedio por UO		
Asuntos Institucionales y Empleo Público	Asuntos Comunales	-	Judicial	214	12,5%	5	5,00	Excelente	171	10,02%	5	5,00	Excelente
			Asuntos Institucionales y Patrimonial	Asuntos Patrimoniales	Herencias Vacantes	255	5,15%	2,60	2,85	Bueno	182	3,85%	4,55
	Protección Patrimonial	244			7,1%	3,60	181	6,26%			4,10		
	Asuntos Judiciales Especiales	Juicios Especiales y Poder de Policía		232	9,3%	2,10	171	6,69%			5,00		
		Amparo Habitacional y Asistencial		234	8,9%	3,10	180	5,90%			3,85		
	Empleo Público	Judicial Empleo Público	Regímenes Especiales	224	10,6%	5,00	5,00	Excelente	168	7,72%	5,00	5,00	Excelente
			Régimen General	260	4,1%	5,00	185	2,86%	5,00	5,00	Excelente		
Asuntos Fiscales y Responsabilidad Estatal	Asuntos Tributarios y Recursos Fiscales	Asuntos Fiscales	Quiebras	260	4,2%	3,6	3,84	Muy Bueno	185	2,86%	5	5,00	Excelente
			Tributos	203	14,5%	3			152	11,17%	5		
		Cobros Fiscales	Coordinación Jurídica	24	100,0%	5			24	100,00%	5		
			Patrocinio	94	100,0%	5			95	100,00%	5		
	Responsabilidad y Contrataciones	Judicial de Responsabilidad Estatal	Asuntos Contractuales y Extracontractuales	237	8,5%	5	5,00	Excelente	171	6,27%	5	5,00	Excelente
			Responsabilidad Médica	151	23,9%	5	127	20,09%	5	5,00	Excelente		
				4,34				Muy Bueno	4,86				Excelente

“Los requisitos de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Ambientales de las Unidades de Auditoría Interna de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han sido certificados según Referencial IRAM-SGCBA N° 15”





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Informe Ejecutivo Proyecto N° 13-UAIPG/21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.